

y recogida de basuras de los domicilios particulares y establecimientos comerciales e industriales.

Las normas laborales para la prestación del servicio constan con detalle en el pliego aprobado, que puede examinarse en la Secretaría Municipal en horas de oficina.

La duración del contrato se fija en seis años, prorrogables si no se denuncia expresamente por alguna de las partes.

El tipo de licitación se fija en 1.000.000 de pesetas a la baja, siendo de cuenta del adjudicatario los pagos que se deriven del contrato.

Los pagos se efectuarán por trimestres naturales dentro del tercer mes de cada uno de ellos, debiendo consignarse la cantidad correspondiente en el presupuesto ordinario.

Los licitadores consignarán como fianza provisional la cantidad de 30.000 pesetas, 3 por 100 de licitación, y el adjudicatario constituirá una garantía definitiva por el 6 por 100 del precio anual por el que fuera otorgado el servicio.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de diez a trece desde el siguiente al día en que aparezca el último anuncio en las publicaciones oficiales («Boletín Oficial del Estado» y el de la provincia) hasta el día anterior al señalado para la apertura de plicas del primer periodo del concurso-subasta.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos, con inscripción de «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para el servicio de limpieza de la vía pública y recogida de basuras en domicilios y establecimientos».

El primero, denominado «Referencias», incluirá el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, declaración de incapacidad o incompatibilidad, legitimación y capacidad del licitador y una memoria en la que conste referencias técnicas y económicas, forma de prestación del servicio, medios materiales y personales de prestarlo, clase y características de los vehículos y elementos accesorios, con programa detallado de prestación del servicio y compromiso de inversión del 80 por 100 del importe anual del remate en la adquisición de nuevo material mecánico y enseres de limpieza.

El segundo pliego, denominado «Oferta económica», incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se indica, concretado al tipo económico de la postura.

La apertura de «Referencias», primer

periodo, se verificará en el salón de comisiones de la Casa Consistorial, a las once y media horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplieran veinte a contar del inmediato ante la publicación del anuncio de licitación en la forma expresada.

La apertura de sobres conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciará según lo dispuesto en el Reglamento de Contratación.

El adjudicatario se compromete a depositar las basuras ajustándose a las normas previstas y a satisfacer los gastos legítimos del contrato, pudiendo el Ayuntamiento imponer sanciones en la forma y límite que se expresan.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con Documento Nacional de Identidad número (en nombre y representación cuando proceda), enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y el de la provincia, en relación con la contratación mediante concurso-subasta de los servicios de limpieza de la vía pública y recogida de basuras en los domicilios particulares y establecimientos comerciales, y bien enterado del pliego de condiciones con la que ha de regirse el concurso-subasta, se comprometo a ejecutar y realizar dichos servicios por la cantidad de (en letra) pesetas, obligándose además al cumplimiento de todo lo que se expresa en la memoria que se acompaña y al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Tarazona, 27 de marzo de 1971.—El Secretario accidental.—El Alcalde.—2.668.

Resolución del Ayuntamiento de Villares de Orbigo (León) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Alcantarillado y abastecimiento de aguas en Villares y San Feliz de Orbigo».

Ofeto y tipo de la subasta: Se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Alcantarillado y abastecimiento de aguas en Villares y San Fe-

liz de Orbigo por el precio tipo en baja de 4.161.780 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo para la ejecución de las obras es el de un año, a partir del día siguiente a la formalización del contrato. Los pagos se realizarán por certificación de obra realizada y terminada, expedida por el Director Técnico de la obra.

Antecedentes: Se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles, de diez a trece horas.

Garantías: Provisional, de 83.235. La definitiva será el cuatro por ciento sobre el precio de la adjudicación de las obras.

Modelo de proposición: El que figura al final del anuncio.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas. Todas las proposiciones deben ser reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y deben ser presentadas con la siguiente: «Proposición para la subasta del alcantarillado y abastecimiento de aguas en Villares y San Feliz de Orbigo».

Documentación: Deberá unir a la proposición justificante de constitución de la fianza provisional, declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad.

Modelo de proposición

Don, en su propio nombre o en representación de, vecino de (dirección completa), con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de, visto el anuncio de subasta del Ayuntamiento de Villares de Orbigo para la adjudicación de las obras de «Abastecimiento y saneamiento de Villares y San Feliz de Orbigo»; visto también y conocido el proyecto técnico a que han de ajustarse y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, acude a la subasta y ofrece ejecutar las obras por el precio de (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Villares de Orbigo, 27 de abril de 1971. El Alcalde.—2.632-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 17 de abril de 1971 por el buque «Rio Murtiga», de la matrícula de Vigo, folio 8.550, al «Madre del Redentor», de la matrícula de Bilbao, folio 436.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» núm. 310), reguladora de la materia, a

fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 27 de abril de 1971.—2.662-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 467.484 de entrada y 261.053 de registro corres-

pondiente, 3-10-1962, Valores del Estado, Nominal, por 27.000 pesetas, propiedad de «American Radio, S. A.», para obras de instalación de alumbrado en Benidorm (Alicante) (Rfa. 9.000/1968).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 19 de abril de 1971.—El Administrador.—1.113-D.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 24.784 de registro, correspondiente a 8 de enero de 1971. En metálico, sin interés. Propiedad

de «Industrias Lebel, S. L.», por importe de 1.060 pesetas. (Referencia 2.234/1971).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 22 de abril de 1971.—El Administrador.—2.466-E.

Delegaciones Provinciales

VALENCIA

Caja de Depósitos

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito constituido por don Juan Cuesta Borrás, Contratista, constituido en el año 1970 con los números 1.702 de entrada y 1.152 de Registro, en metálico «Necesario sin Intereses», a disposición del ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales para obras de ensanche de firme en la C. C. 3320, de Játiva a Silla por Alcira, y por un importe de veintiocho mil trescientas ochenta y cuatro pesetas, se anuncia al público para que, transcurrido el plazo de dos meses sin reclamación de terceros, se pueda expedir el duplicado del mismo en virtud de lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos de 1911-1929.

Valencia, 2 de abril de 1971.—955-D.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Por el presente se notifica a Jaime Duch Freixa, domiciliado en el «Hotel Roc Blanc», Les Escaldes (Andorra), que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 114 de 1971, instruido por aprehensión de géneros varios, mercancía que fué valorada en 38.500 pesetas, según se le tiene ya notificado, ha acordado convocar nueva vista del expresado expediente para la sesión de Comisión Permanente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 19 de mayo de 1971, a las diez treinta horas.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1 del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto, o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio. También se le advierte que puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 27 de abril de 1971.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—2.673-E.

Por el presente se notifica al propietario o representante legal de «Joyería y Relojería Géneve», con domicilio en Andorra la Vieja (avenida de Meritxell, nú-

mero 122), que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 103 de 1971, instruido por descubrimiento de un reloj «Longines» y un anillo de brillantes, mercancía que fué valorada en 20.000 pesetas, según se le tiene notificado, ha acordado convocar nueva vista del expresado expediente para la sesión de Comisión Permanente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 19 de mayo de 1971, a las diez treinta horas.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1 del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto, o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio. También se le advierte que puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 27 de abril de 1971.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—2.675-E.

Por el presente se notifica a Angela Esteve, viuda de Portell, propietaria de un establecimiento de plantas en Andorra la Vieja (calle del Príncipe Bell-loch), que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 111 de 1971, instruido por descubrimiento de un plantel de escaramujos, mercancía que fué valorada en 7.600 pesetas, según se le tiene ya notificado, ha acordado convocar nueva vista del expresado expediente para la sesión de Comisión Permanente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el 19 de mayo de 1971, a las diez treinta horas.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1 del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto, o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio. También se le advierte que puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 27 de abril de 1971.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—2.674-E.

CADIZ

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Ralh A. Patscheider, cuyo último domicilio conocido era en Rota (Cádiz), en el Departamento de Obras Públicas de la Base Naval, inculcado en el expediente número 173/70, ins-

truido por aprehensión de diverso material, mercancía valorada en 7.375 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 13 de mayo de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Cádiz, a 26 de abril de 1971.—El Secretario del Tribunal.—2.673-E.

LEON

Por el presente edicto se notifica a quien pueda ser propietario del automóvil marca «Fiat-Urania», carece de matrícula, motor número 1216481, bastidor número 1034-1138780, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 11 de 1971, instruido por aprehensión del reseñado automóvil, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la realización de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de León.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal, Comisión Permanente, para el día 14 de mayo de 1971, a las doce horas, para ver y fallar el expediente arriba indicado, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o representado por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto al público y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados y no se pusieran de acuerdo para efectuarla formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se le advierte que, según determina el número 3.º del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

León, 30 de abril de 1971.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—2.689-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el otorgamiento de la autorización administrativa, desarrollo y ejecución de las instalaciones siguientes:

Expediente: F-4119-71.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Finalidad: Estación transformadora para el suministro de energía eléctrica a Villena y zonas de Yecla y Almansa, sita en kilómetro 48, hectómetro 5, carretera Alcoy-Yecla.

Características: Potencia dos transformadores de 30/30/30 MVA. Relación de transformación 138/66/22 KV.

Presupuesto: 66.440.885 pesetas.

Procedencia del material: Nacional.

Todas aquellas personas que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, en el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria.

Alicante, 31 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, Serafín Sánchez Rico.—902-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Expediente: F-4163-71.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Finalidad: Instalaciones de distribución y suministros en M. T. para la 1.ª Fase del Polígono Industrial del Pla de la Vallonga, en Alicante.

Características: Línea: Tensiones 20 KV. Tendido aéreo. Conductores Al-ac. de 116,2 milímetros cuadrados de sección. Apoyos metálicos, tipo presillas de 12 metros. Aisladores tipo E-1.503-1.507 y ARVI-32. Dos C. T.: Potencia 1.260 KVA. Relación de transformación 20/11.000 + 10 por 100/395-228 V. Presenta varios cruces con línea de A. T. a 66 KV., propiedad de «Hidroeléctrica Española, S. A.». Con finca «Lo San Juan», propiedad de don Fernando Alcántara Armero, domiciliado en Churra (Murcia), y con finca de don Manuel Guirau Martínez, imprenta Guirau, calle Calderón de la Barca (Murcia).

Longitud: 5,097 Km.

Presupuesto: 2.853.467 pesetas.

Procedencia del material: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa de la instalación, desarrollo y ejecución, así como declaración en concreto de utilidad pública e imposición parcial de servidumbre de paso, a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y Reglamento 20-10-66.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, en el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, calle Churruca, número 6.

Alicante, 13 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe, Serafín Sánchez Rico.—1.013-D.

LA CORUÑA

Sección de Minas

Instalaciones eléctricas. Expediente 1.775

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 1619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Río Tinto Patiño, Sociedad Anónima», con domicilio en Santiago de Compostela, calle de San Pedro de Mezonzo, número 52, 7.º

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la caseta de bombeo de agua para la planta de concentración de la mina «San Rafael» número 2.946, de la provincia de La Coruña, situada a orillas del río Lañas, en el Ayuntamiento de Touro.

Características: Línea a 6,6 kV., de 3.174 metros de longitud, con origen en la subestación principal de Arinteiro, dentro del perímetro de la concesión minera de referencia, y con término en la estación transformadora a instalar en la caseta de bombeo, de 100 KVA., relación de transformación 6.600±5 por 100/380-220 voltios.

Presupuesto: 675.458 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Linares Rivas, 35, 5.º, La Coruña.

La Coruña, 20 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe, Gonzalo Trelles Anciola.—1.496-B.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Sección de Industria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos números 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se saca a información pública para la petición que formula «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.», para que sea autorizada y declarada de utilidad pública una línea eléctrica aérea trifásica a 66 KV., sobre apoyos metálicos, de 19.770 metros de longitud, de 116,2 milímetros cuadrados de sección de aluminio-acero, con arranque en la estación reductora de 66 KV. en Barranco Seco, término municipal de Las Palmas, recorrido por los terrenos municipales de Las Palmas, Arucas, Firgas, Moya y Guía y terminación en nueva estación reductora en Guía.

La relación de propietarios afectados figura en el proyecto que obra en esta Delegación de Industria, donde podrá examinarse por los interesados.

Las alegaciones que como consecuencia de esta solicitud puedan formularse deberán presentarse dentro del plazo de treinta días y por escrito triplicado.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de abril de 1971.—El Delegado provincial, José Bosch Millares.—1.501-B.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sección de Industria

Referencia: SE. 71/136

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio, números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.».

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico existente y hacer frente al aumento de la demanda de energía eléctrica en Tenerife.

Características: Línea aérea de 8,71 Km. de longitud sobre torres metálicas; con dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-acero de 119,3 milímetros cuadrados y cable de tierra de 49,5 milímetros cuadrados, de acero, con aislamiento para un transporte de 66 KV., pero previsto su funcionamiento a 132 KV. Tiene su principio en la Subestación de Geneto, situada en el kilómetro 9,6 de la carretera de Geneto, en término de San Cristóbal de La Laguna; cruza con un solo vano la carretera a Las Chumberas y la autopista al aeropuerto de Tenerife, a la altura del

kilómetro 6,9; cruza la carretera antigua de Santa Cruz de Tenerife a La Laguna, a la altura del kilómetro 6,5 y a continuación sobre los barrancos de Los Santos y de Tabares, así como la carretera de Tabares a Los Campitos y, siempre en el término de La Laguna, los barrancos de Puercos, Carmona e Hilario, pasando a continuación al término de Santa Cruz de Tenerife, cruzando el barranco de Tahodio, para terminar próxima al caserío de Los Campitos de la capital.

Presupuesto: 8.474.552 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita: Autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, Méndez Núñez, 44.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe.—1.458-B.

VIZCAYA

Sección de Industria

Línea eléctrica L-1.169

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, y de la Ley 10/1966, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Domicilio: Bilbao, calle de Cardenal Gardoqui, 8.

Finalidad: Consolidación y reforma de la línea eléctrica aérea a 13 kV., derivada de la de «Berriz-Elorrio», al c. t. Montorra, en Elorrio.

Presupuesto: 63.355 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de los propietarios afectados se publica en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, Gran Vía, número 45, 1.º, Bilbao-11, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 14 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe.—1.471-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

LA CORUÑA

Nueva industria

Peticionario: Don Luis Fuentes Martínez.

Objeto de la petición: Implantar un molino maquilero para piensos.

Localidad del emplazamiento: Gontón, Eneobas, Cerceda.

Capital: 80.000 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 30 de abril de 1971.—El Jefe provincial, Enrique Niño Pascua.—1.498-B.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito números 79.120 y 105.273, comprensivos de 184 y 28 cédulas, 4,50 por 100, serie A, respectivamente, de 500 pesetas nominales cada una, a nombre de doña Rosalía, doña Catalina, doña Emiliana y don Fortunato González González, nudos propietarios, y doña Felicia González Pérez, usufructuaria, se hace público que transcurrido un mes a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se emitirán nuevos resguardos duplicados, quedando anulados los primeros y sin responsabilidad este establecimiento.

Madrid a 26 de abril de 1971.—El Secretario general.—1.389-1.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales de este Banco y por acuerdo de su Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales del Banco de Vizcaya (Alcalá, número 45, de esta capital) y en primera convocatoria, el próximo día 24 del mes de mayo, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, de no haber quórum para celebrarla en primera, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo, en todo caso, al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

2.º Distribución del beneficio líquido obtenido, con el remanente del ejercicio anterior.

3.º Ratificación de nombramiento y reelección de Consejeros.

La lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria que se convoca por medio de este anuncio se efectuará a continuación de haberse celebrado la misma.

A partir de esta fecha y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales de este Banco los accionistas tienen a su disposición, para su examen, en el domicilio social, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Secretario general, Jaime Basanta de la Peña.—4.437-C.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales de este Banco y por acuerdo de su Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en los locales del Banco de Vizcaya (Alcalá, número 45, de esta capital) y en primera convocatoria, el próximo día 24 del mes de mayo, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, de no haber quórum para celebrarla en primera, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo, en todo caso, al siguiente orden del día:

1.º Constitución de la Junta general extraordinaria.

2.º Autorizaciones al Consejo de Administración y al Comité de Dirección del Banco, indistintamente, en relación con la emisión de bonos de Caja.

3.º Lectura del acta de la Junta general extraordinaria y aprobación, en su caso.

A partir de esta fecha y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales de este Banco los accionistas tienen a su disposición, para su examen, en el domicilio social, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Secretario general, Jaime Basanta de la Peña.—4.438-C.

BANCO MERCANTIL DE MANRESA

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de mayo de 1971, a las diecinueve horas, en el Salón de Convenciones del Hotel Pedro III (avenida del Caudillo, 89, Manresa), y, a la misma hora del día 28 de mayo de 1971, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Propuesta de ampliación de capital social.

2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales para adaptarlo, en su caso, al acuerdo anterior.

3.º Cese y nombramiento de Consejeros.

4.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores.

Manresa, 27 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Villaseca Guasch.—4.458-C.

UNION METALURGICA DEL NORDESTE DE ESPAÑA, S. A.

(U. M. E. N. E. S. A.)

BARCELONA-2

Domicilio social: José Anselmo Clavé, 2

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la avenida del Generalísimo Franco, 394, de Barcelona, a las dieciocho horas del día 25 de mayo de 1971, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del próximo día 26 de mayo, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Renovación preceptiva del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.144-C.

TELE NORMA ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad el próximo día 25 de mayo de 1971, a las diez horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en se-

gunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Informe sobre el ejercicio de 1970 y previsiones para 1971.

3.º Estudio y aprobación, si procede, del balance de 1970.

4.º Ampliación del capital.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, P. Hervás.—4.173-C.

UNION ESPAÑOLA DE LABORATORIOS Y FABRICANTES DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Monterra, número 34, de esta capital, los días 22 y 24 del presente mes en primera y segunda convocatoria, a las trece horas, para el examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias; exposición de la gestión del Consejo, nombramiento de accionistas censores y ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Secretario, señor Gómez Acebo.—4.139-C.

E Y T E S A
ESPECIALIDADES Y TENSIOACTIVOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 26 de mayo próximo, a las seis treinta de la tarde y en el domicilio social de Les Fonts de Terrassa, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe de la gestión social llevada a cabo durante el ejercicio, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados.

2.º Distribución de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en la primera convocatoria el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo local y hora.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria en el mismo lugar y día, pero a las siete treinta horas—a continuación de la Junta anterior—, y también por si procediese, en caso de falta de asistencia, en segunda convocatoria para el día siguiente, en la misma hora y lugar para tratar de:

Modificación en el artículo 11, relativo a transmisión de acciones.

Les Fonts de Terrassa, 1 de mayo de 1971.—Un Administrador Gerente.—1.198-D.

GALAICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Galaica de Materiales de Construcción, Sociedad Anónima», a la Junta general que ha de celebrarse el día 26 de mayo, a las dieciocho horas, en el domicilio social de La Cayra (Pontevedra), en primera convocatoria, o el día 27 de mayo, y a igual hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971. Pontevedra, 30 de abril de 1971.—El

Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Fernández López.—1.517-5.

ZELTIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Zeltia, S. A.», a la Junta general que ha de celebrarse el 26 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social de La Relba-Porrño (Pontevedra), en primera convocatoria, o el día 27 de mayo, y a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Porrño, 30 de abril de 1971.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Fernández López.—1.514-5.

GARVEY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Jerez de la Frontera, en su domicilio social (calle de Guadalete, número 14), el martes veinticinco del presente mes de mayo, a las doce, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, a la misma hora, a fin de someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, gestión del Consejo, resolución sobre el puesto de Vocal del Consejo que por acuerdo del mismo lo ocupa interinamente don Juan Manuel Pérez de Guzmán y Carrión, designación de censores de cuentas para 1971 y demás acuerdos que sean procedentes con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como los preceptos estatutarios.

Jerez de la Frontera, 3 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Morenés y Medina, Marqués de Villarreal de Burriel.—1.224-D.

GESFONDO, S. A.

Desaparición de certificados

José A. Torres Pozas, Director regional de «Gesfondo, S. A.», en Oviedo, notifica la desaparición de los certificados de participación «Rentfondo» número 8.760, amparando 385 participaciones, que fueron sustraídas del domicilio de su propietario con fecha 29 de marzo de 1971, según denuncia efectuada por el mismo en la Comisaría de Policía de Gijón.

Oviedo, 21 de abril de 1971.—4.050-C.

EXPORTACION E IMPORTACION COMERCIAL ESPAÑOLA, S. A.

(EICESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Jerez de la Frontera, en su domicilio social (calle de Julio Ruiz de Alda, números 13 y 15), el martes veinticinco del presente mes de mayo, a las trece treinta en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, a la misma hora, a fin de someter a su aprobación la Memoria, balance, cuen-

ta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, gestión del Consejo, designación de censores de cuentas para 1971 y demás acuerdos que sean procedentes, con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como a los preceptos estatutarios.

Jerez de la Frontera, 3 de mayo de 1971. El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Morenés y Medina, Marqués de Villarreal de Burriel.—1.225-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PLASTICOS Y METALES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 15 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, y en caso preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio de 1970, designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio, así como la gestión del Consejo y el acta de la reunión.

Los derechos de asistencia y voto quedan regulados por los preceptos contenidos en los artículos 17 y 18 de los vigentes Estatutos.

Madrid, 29 de abril de 1971.—4.058-C.

CEMENTOS Y CALES FREIXA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 25 de mayo próximo en el domicilio social, avenida José Antonio, 628, 1.º de esta ciudad, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en segunda convocatoria—caso de no reunirse la mayoría necesaria—, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre las cuestiones que constituyen el siguiente orden del día; a saber:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobar la gestión del Administrador.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, en orden a la asistencia a las Juntas.

Barcelona a 22 de abril de 1971.—El Administrador-Gerente.—4.053-C.

COMPANIA IBERICA REFINADORA DE PETROLEOS, S. A. (PETROLIBER)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del día 14 de abril de 1971 se convoca a los señores accionistas de «Petroliber» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de convenciones del hotel Meliá Madrid (Princesa, 27) a las doce treinta horas del día 9 de junio del corriente año. El orden del día de la Junta general será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1970.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1971.

6.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

7.º Aprobación del acta.

Tienen derecho a asistir a la Junta general quienes por sí o por agrupación sean accionistas o representantes titulares de 50 acciones, como mínimo, inscritas en el libro de socios con cinco días, cuando menos, de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta.

En el caso de que no se alcanzase el quórum legal en primera convocatoria, se anunciará oportunamente la celebración de la Junta en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de abril de 1971.—4.199-C.

BRESSEL, S. A.

Convocatoria a Junta general

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 de mayo de 1971, a las diecinueve horas, en el domicilio social (Ciudad Jardín, calle Cuarta) en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 28 del mismo mes y año en segunda, si a ello hubiese lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970 y aplicación de los beneficios.
- 2.º Aprobación de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1970.
- 3.º Ratificación de nombramiento de consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que posean diez o más acciones, con cinco días de antelación al señalado para dicho acto.

El boletín de admisión a Junta será facilitado por la Sociedad por mediación de las Entidades bancarias en las que se encuentren depositadas las acciones.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Izuzquiza.—1.526-8.

COMERCIAL ENVASADORA NORTYSUR, S. A.

LOS RODEOS-LA LAGUNA

(TENERIFE)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 4 de junio, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1970.
- 2.º Lectura del informe emitido por los señores censores de cuentas.
- 3.º Aplicación de los resultados.
- 4.º Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta general ordinaria.

Para concurrir a dicha Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas.

Los Rodeos (La Laguna), 27 de abril de 1971.—1.519-5.

AVIACION Y COMERCIO, S. A.

Balance de situación regularizado (Ley 76/1961) al 31 de octubre de 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible	281.172.206,10	Capital	150.000.000,—
Inversiones financieras ...	48.720.603,48	Otros fondos propios de financiamiento	29.355.832,14
Cuentas financieras deudoras	124.028.251,23	Fondos de amortización ...	218.872.678,15
Aprovisionamientos	2.278.625,54	Cuentas financieras acreedoras	43.300.351,37
Cuentas de orden	1.000.000,—	Resultados	14.670.884,69
		Cuentas de orden	1.000.000,—
Total	457.199.746,35	Total	457.199.746,35

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Pesetas		Pesetas
Ingresos	754.401.406,29	Amortizaciones	14.616.616,78
Gastos	722.513.904,82	Beneficio	17.270.884,69
		Asignación para impuestos ...	2.600.000,—
		Beneficio repartible ...	14.670.884,69
Diferencia	31.887.501,47		

En el «Boletín de Información Financiera» que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen, periódicamente, estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo, J. Inchausti.—4.057-C.

PAPELERA DEL EBRO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Viana, carretera de Pamplona, sin número, el próximo día 7 de junio de 1971, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora para el día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970

Segundo.—Renovación estatutaria de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Viana, 15 de abril de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Laborio Ormazábal.—4.069-C.

SOCIEDAD ANONIMA COMPANIA DEL PUENTE «VIZCAYA»

Con arreglo a lo previsto en los artículos 24 y 25 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del próximo mes de mayo, a las cuatro y media de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, de Las Arenas, para someter a su aprobación el balance de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970 y adoptar los acuerdos pertinentes conforme a la legislación vigente.

En el caso de no concurrir a esta Junta suficiente número de acciones, se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente

día, 27 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar

Los señores accionistas que deseen asistir deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos.

Las Arenas, 28 de abril de 1971.—1.489-6.

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA DE ALAMBRES, CABLES Y TRANSPORTES AEREOS, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 8 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o a las trece horas del mismo día, en segunda, en el domicilio social, fábrica de Erandio-Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Nombramiento de escrutadores y recuento de acciones.

Segundo.—Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970, y aprobación, en su caso, de los mismos, y de la distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de censores.

Quinto.—Aprobación del acta de la presente Junta.

Bilbao, 28 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.211-D.

PESQUERIAS ASTURIANAS, S. A.

LUANCO

Convocatoria a Junta general ordinaria para aprobación de cuentas

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que, para examen y aprobación, si procede, de cuentas y balance del ejercicio 1970, y cumplimiento de las disposiciones vigentes, tendrá lugar en estas oficinas el día 29 de mayo, y hora de las dieciséis, en primera convocatoria. En su

caso, la segunda convocatoria se celebrará el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Luanco, 30 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo.—1.475-5.

JANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de mayo, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, al siguiente día, 30, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Trafalgar, número 8, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1970.
- 2.º Censura a la gestión social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El Administrador.—4.075-C.

VIAJES LINEMAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Viajes Linemar, S. A.», se convoca Junta general ordinaria de dicha Sociedad, que se celebrará el día 27 de mayo de 1971, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Alhóndiga, número 7, Pontevedra, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Censurar la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Cese y nombramientos de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Pontevedra, 29 de abril de 1971.—El Consejero-Director general, Luis Pardo.—4.076-C.

CARBONELL APARHOTEL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, el día 27 de mayo del año en curso, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo, a la misma hora y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del Balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1970.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 4.º Censura de la gestión social.
- 5.º Aumento del capital social.

De acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar a partir del día 8 de mayo, en el domicilio social, el balance empresarial y la Memoria redactados por el Consejo de Administración.

Barcelona, 28 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.474-5.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Puerta del Sol, 5

Resultado del sorteo celebrado el día 30 de abril último:

CCG QGB BSG LWV
EKR NHI FCHD EOO

y números 5983 y 4114.
Reservas 31-12-69: 735.818.899 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1971.—4.094-C.

UNION EUROPPA DE INVERSIONES, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria inscrita con el número 32

Balance de situación al 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	1.742.640,74	Capital	50.000.000,00
Bancos	144.039,03	Fond. reserva legal	7.095.779,18
Acciones cotizadas	63.290.238,29	Fond. fluct. valores	9.929.781,58
Acciones no cotizadas	2.997.250,00	Result. pend. aplic.	579.010,05
Obligaciones cotizadas	4.418.357,00	Gastos a liquidar	19.112,00
Inmov. tangibles	43.183,20	Resultados del ejercicio	5.564.620,85
Inmov. intangibles	552.595,20		
	73.188.303,46		73.188.303,46

Cuenta de resultados

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de personal	348.043,00	Cup. y dividendos	1.460.006,33
Pérdidas en ventas	1.041.579,34	Beneficios en ventas	5.675.298,62
Gastos const. y ampl.	101.781,65	Primas asistencia	12.053,23
Inmovilizaciones	2.272,80	Intereses bancarios	5.373,47
Otros gastos	94.434,21		
Resultados ejercicio	5.564.620,65		
	7.152.731,65		7.152.731,65

Relación sectorial de valores

Titulos	Sector Bursátil	Pesetas
2.510	Agua, Gas	2.219.486,60
2.329	Alimentación	3.335.176,15
8.657	Banco	18.748.835,99
5.435	Cementos	6.814.680,92
4.873	Eléctricas	3.709.572,54
280	Inmobiliarias	51.338,00
153	Inversión Mobiliaria	60.487,52
19.390	Metalúrgicas	14.432.207,14
3.446	Monopolios	3.029.204,87
6.349	Químicas	9.430.083,38
180	Seguros	332.466,30
21	Textiles	21.972,42
27	Transportes	1.046.898,84
7.889	Varios	7.473.436,62
		70.705.845,29

Barcelona, 27 de abril de 1971.—1.472-5.

INMOBILIARIA CALVET, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 4 de junio de 1971 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Ampliación del capital social y, en su consecuencia, modificación del correspondiente artículo de los estatutos.
- 3.º Renovación del cargo de Administrador.

Barcelona, 30 de abril de 1971.—El Presidente de la Compañía.—1.300-D.

SOCIEDAD DE PLACAS Y POLVOS PARA SOLDAR, S. A.

TARRAGONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Real, número 52, de Tarragona, en primera convocatoria, el día 26 de mayo próximo, a las diez horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 27, a la

misma hora, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán efectuar el correspondiente depósito de acciones en el domicilio social con la antelación determinada en el artículo 29 de los Estatutos. Tarragona, 29 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—4.469-C.

ALMACENES GENERALES DE PAPEL, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad y con arreglo a lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos de la misma se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 26 del actual mes de mayo, a las once treinta horas de la mañana, en los locales de estas oficinas, calle Serrano Anguita, número 8, para examinar y aprobar, si procede, el balan-

ce correspondiente al primer trimestre del año en curso.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Secretario accidental, Emilio Martín Tuya. — 4.478-C.

S. A. DE FUNDERIA

Convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de mayo, a las once horas, en su local social, y, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, para el día 5 de junio siguiente, a la misma hora, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

- a) Estudio y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1970.
- b) Aplicación legal de los beneficios obtenidos.
- c) Nombramiento de los censores de cuentas para 1971.

Manresa, 29 de abril de 1971.—El Gerente, Eduardo Sallés.—4.470-C.

ISARD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 4 de junio de 1971 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Ampliación del capital social y, en su consecuencia, modificación del correspondiente artículo de los Estatutos.

Barcelona, 30 de abril de 1971.—El Presidente de la Compañía.—1.299-D.

EMBOTELLADORA ANDALUZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el 25 de mayo, a las doce y media horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Princesa, 80, Madrid, o el día 26 de mayo, en segunda convocatoria, y en el mismo lugar y hora señalados precedentemente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1970, así como la gestión del Presidente Administrador.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—1.602-9.

EMBOTELLADORA ASTURIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Princesa, 80, Madrid, o el día 26 de mayo, en segunda convocatoria, y en el mismo lugar y hora señalados precedentemente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1970, así como la gestión del Presidente Administrador.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—1.603-9.

EDITORIAL NOGUER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de mayo de 1971, a las doce horas, en el domicilio social, bajo el si-

guiente orden del día: a) Examinar, y en su caso aprobar, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta. b) Aprobar la gestión de los administradores. c) Acordar los avales que Editorial Noguer, S. A., dará a Norildis, Noguer-Rizzoli-Larousse, Distribuidora Hispanoamericana de Libros y Revistas, S. A., en las operaciones bancarias que esta última realice. d) Nombrar dos censores de cuentas titulares y dos suplentes.

Barcelona, cuatro de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.588-5.

NORILDIS

NOGUER-RIZZOLI-LAROUSSE, DISTRIBUIDORA HISPANOAMERICANA DE LIBROS Y REVISTAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo de 1971, a las trece horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día: a) Examinar, y en su caso aprobar, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta. b) Aprobar la gestión de los administradores. c) Nombrar dos censores de cuentas titulares y dos suplentes.

Barcelona, cuatro de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.578-5.

HELIODORO MADRONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo del corriente año, y de conformidad con los artículos 50 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad avenida de Orihuela, número 67, el día 31 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del balance inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1970.
- 2.º Aprobación de la propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de asistencia fuese preciso celebrar una segunda Junta, ésta tendrá lugar a las veinticuatro horas de la fecha fijada para la primera y en el mismo domicilio social.

Alicante, a treinta de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.314-D.

TRANSPORTES AEREOS GUADARRAMA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 25 de mayo, a las diecinueve treinta horas, en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, en primera convocatoria y a la misma hora del día 26 en segunda, si procediera, con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo realizada durante el pasado año 1970.
- 3.º Aprobación del reparto de un dividendo bruto de 5 por 100 a las acciones que tienen derecho a él en el ejercicio de 1970.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas —propietarios y suplentes— que hayan de ejercer su cometido durante el ejercicio 1971.
- 5.º Nombramiento de interventores del acta de la Junta.

6.º Designación de dos nuevos Consejeros.

7.º Ruegos y preguntas.

A los efectos de asistencia, regirán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Puerto de Navacerrada, 6 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.484-C

PLASTICOS MEGLAS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, a las doce horas del día 24 de mayo próximo, en el domicilio de la Sociedad, travesía de Mercadillo, número 13, Galdácano, y en segunda convocatoria, en el mismo sitio y hora, al día siguiente, 25 de mayo, con los siguientes órdenes del día:

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Informe y ratificación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Informe y ratificación, si procede, de los acuerdos establecidos con los señores proveedores de materias primas.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Galdácano, 28 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración. Julián Mendiguren Madariaga.—4.475-C.

BAVILLESET, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de mayo de 1971, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, del balance y propuesta de distribución de beneficios.
2. Renovación estatutaria de Consejeros.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Junta general extraordinaria

Se convoca igualmente Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo de 1971, en el domicilio social, a las veinte horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta sobre aumento del capital social y concesión de autorización al Consejo de Administración a dicho fin, en su caso.
2. Modificación de los Estatutos sociales en los artículos pertinentes, como consecuencia del aumento del capital social.

Barcelona, 3 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.464-C.

INMOBILIARIA HISPANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, en su edificio de Independencia (Alcalá, 69), a las doce y media de la mañana del día 24 del corriente mes de mayo, en primera convocatoria o, si hu-

biere lugar, en segunda, a igual hora del siguiente día 25, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y de la gestión del Consejo durante dicho año.

2.º Distribución de los beneficios del ejercicio de 1970 en la forma propuesta por el Consejo.

3.º El nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tienen derecho a concurrir a la Junta todos los accionistas poseedores de cincuenta o más acciones que obtengan la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días, como mínimo, de antelación, en la forma acostumbrada, pudiendo ser delegado el derecho en otro accionista mediante la entrega en la Sociedad, al menos con cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración de la Junta, de la tarjeta de asistencia del accionista representado, firmada por este último, consignando al dorso de la misma el nombre del accionista a quien hubiere conferido su representación.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.460-C.

ROCA UMBERT, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria del ejercicio para el día 26 de mayo corrientes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, para examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas y balance del ejercicio 1970, resolución sobre reparto de beneficios, nombramiento de los censores de cuentas y renovación parcial de Consejeros por expiración del mandato.

La extraordinaria se celebrará en el propio lugar y día, quince minutos después de terminada la ordinaria, para tratar de la incorporación a capital de una parte o la totalidad de la cuenta de regularización, en la forma que se determine, y consiguiente modificación en el capital acciones del artículo 5 de los Estatutos sociales y demás resultante.

Ruegos y preguntas.
Caso de no reunirse el número suficiente de acciones para celebrar las sesiones en primera convocatoria, se celebrarán la Junta o Juntas en segunda, el día 27 de mayo, a la misma hora y en el mismo domicilio social, calle Ali-Bey, números, 5, 7 y 9, de Barcelona.

La documentación legal se halla en la Gerencia a disposición de los accionistas. Las acciones para la asistencia deberán estar inscritas en el Registro correspondiente de la Sociedad con cinco días de anticipación a la celebración de las Juntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1971.—El Presidente, José Roca-Umbert.—4.452-C.

GUMOSA

Por acuerdo del Consejo de administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Gumo, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en la avenida del Generalísimo, 30, planta 10, letra D, el día 26 del presente mes de mayo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1970, ba-

lance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 20 de noviembre de 1970 sobre nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Reección de los señores Consejeros designados en el acto constitutivo de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 72 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

6.º Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales sobre delegación de facultades del Consejo en favor del Presidente, Consejero-Delegado y Secretario, con carácter solidario y permanente.

7.º Lectura y aprobación; en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.451-C.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Claudio Coello, 50, quinto derecha, el próximo día 26 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, a la misma hora y lugar, el día 27, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de Memoria y balance del último ejercicio.
2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
3. Reección de Consejeros.
4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardos de las mismas podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, número 50, quinto derecha.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración, María Consuelo Leránz.—4.445-C.

INGENIERIA RURAL, S. A.

(INGERSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Espalter, número 5, Madrid, a las dieciséis horas del día 26 de mayo próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediese, de acuerdo con el orden del día siguiente:

- 1.º Disolución y liquidación de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de liquidadores.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.461-C.

COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO, S. A.

SANTANDER

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía, plaza de las Estaciones, el día 30 del corriente mes de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 31 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Aprobar la distribución de beneficios.

3.º Elección de señores Consejeros.

4.º Elección de censores de cuentas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

Las papeletas de asistencia a la Junta se facilitarán con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, a partir del día 21 del actual, en las oficinas de la Compañía.

Santander, 4 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.440-C.

EDIFICIOS Y RECONSTRUCCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, número 50, 5.º, derecha, el próximo día 25 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, a la misma hora y lugar, el día 26, por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora más tarde, la extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
3. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1. Modificación de los Estatutos.
2. Nombramientos de Consejeros.
3. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones o resguardos de las mismas podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores, en el domicilio social, Claudio Coello, 50, 5.º derecha.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.444-C.

ISODEL-SPRECHER, S. A.

El día 10 del corriente vencerá el cupón número 18, de las obligaciones de esta Sociedad, emitidas en mayo de 1963, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de 31,25 pesetas, en los Bancos Español de Crédito, Exterior de España, Ibérico, Zaragozano, Central y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—4.441-C.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en las disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Cine Goya, calle San Miguel, número 5, de esta ciudad.

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 del actual mes de mayo, a las doce de la mañana, o en segunda convocatoria, el día siguiente, 29 de mayo, a la propia hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja Social, calle de San Miguel, número 10, los títulos o resguardos, con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

En el supuesto de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, por no concurrir el quórum previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se dará conocimiento público mediante anuncio inserto en los periódicos, al objeto de evitar molestias a los accionistas.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudan con la suficiente antelación para que la relación de asistentes a la Junta pueda quedar cerrada a la hora señalada para su comienzo.

Zaragoza, 4 de mayo de 1971.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Pascual Arellano Dihinx.—4.415-C.

ELECTRICAS TUOLENSES, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en las disposiciones legales sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de San Miguel, número 10, Zaragoza.

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de mayo del año en curso, a las dieciocho horas, o, en segunda convocatoria, el día siguiente, 29 de mayo, a la propia hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja Social, calle de San Miguel, número 10, Zaragoza, los títulos o resguardos con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

Zaragoza, 4 de mayo de 1971.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Javier Elicua Cervero.—4.414-C.

GUANUMUS ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de mayo de 1971, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el lugar y hora citados, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Benavente Torroba.—4.404-C.

TEXTIL GUISSONA, S. A.

GUISSONA (LERIDA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 26 de los corrientes, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en

segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria a celebrar en primera o segunda convocatorias, en las mismas fechas y lugar señalados para la ordinaria e inmediatamente después de terminada ésta, para tratar de:

1.º Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de un nuevo Consejero.

2.º Modificación del artículo séptimo de los Estatutos sociales.

3.º Autorización al Presidente del Consejo para la puesta en práctica y formalización de los acuerdos que se adopten.

Barcelona, 5 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.403-C.

ASTRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Astro, S. A.», son convocados los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 7 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum, en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente, 8 del propio mes, y tratar en ella del siguiente

Orden del día

1.º Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración y cargos en el mismo.

2.º Cambio del domicilio social de la Entidad.

3.º Ampliación de capital.

Barcelona, 27 de abril de 1971.—El Presidente, Santiago Vázquez Martín.—4.390-C.

ASTRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Astro, S. A.», son convocados los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 7 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum, en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente, 8 del mismo mes, y tratar en ella del siguiente

Orden del día

1.º Examen del inventario - balance, cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1970 y, en su caso, aprobación de todo ello.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1971.

Barcelona, 27 de abril de 1971.—El Presidente, Santiago Vázquez Martín.—4.391-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS Y PROCEDIMIENTOS WANDER

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas sociales, sitas en la Vía Augusta, número 59, piso segundo, de Barcelona, el 2 de junio de 1971, a las diez horas con el siguiente orden del día:

Censura de la gestión social; examen y aprobación, en su caso, de los inventarios, balance, Memoria, demás cuentas del an-

terior ejercicio 1970 y aplicación de sus resultados; nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio 1971; reorganización del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Para poder asistir a la Junta deberá cumplirse lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos.

Barcelona, 3 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.385-C.

BERNIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 del próximo mes de mayo, a las cuatro de la tarde, en Barcelona, calle de Balmes, 200, planta 5.ª, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente, en el mismo local y hora, para el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 10 de los Estatutos sociales y, en particular, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios del ejercicio 1970.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—1.301-D.

CHRYSLER ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 17 de febrero pasado, se convoca a los accionistas de la Compañía para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 (veinticuatro) del mes de mayo en curso, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, Madrid, kilómetro 7,500 de la carretera de Madrid a Getafe por Villaverde, y, si procediere, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 25 (veinticinco) del citado mes de mayo en curso.

El orden del día para la Junta es el siguiente:

1. Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1970.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el actual ejercicio social.

3. Modificaciones en la composición del Consejo de Administración.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que reúnan las condiciones que establece el artículo 15 (quince) de los Estatutos sociales, los cuales, en su caso, podrán hacerse representar por otros accionistas con derecho de asistencia, firmando para ello la correspondiente delegación que figura al dorso de la tarjeta de asistencia.

Los accionistas con derecho de asistencia, tanto para asistir a la Junta como para hacerse representar en la misma, deberán depositar e inmovilizar sus acciones o los resguardos de las mismas con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, o en la Secretaría del Consejo de Administración de la Compañía, o en un establecimiento bancario, acreditando este extremo en dicha Secretaría del Consejo, que tiene sus oficinas en Madrid, kilómetro 7,500 de la carretera de Madrid a Getafe por Villaverde, donde

se hará entrega a los accionistas de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.433-C.

HOTELERA DEL TEIDE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Hotelería del Teide, S. A.», que tendrá lugar en su domicilio social Arona (Urbanización Playa de las Américas) (Tenerife), el día 31 de mayo del presente año, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1970, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.431-C.

J. MADRID, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca por el presente anuncio a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 38, el día 29 de mayo actual, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente 31 de igual mes, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Disolución de la Sociedad.
2.º Designación del órgano liquidador de la misma, según los Estatutos sociales.
3.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta habrá de darse cumplimiento por los señores accionistas a lo establecido por el artículo 16 de los Estatutos sociales en relación con el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Presidente, Lorenzo González Díaz.—4.432-C.

INMOBILIARIA HOTELERA, S. A.

(INMHOTESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Inmobiliaria Hotelera, S. A.» (INMHOTESA), que se celebrará en su domicilio social, Arona (Urbanización Playa de las Américas) (Tenerife), el día 31 de mayo del corriente año, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares, que constituyen el

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1970, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración en sus sesiones de 5 de mayo de 1970 y 10 de junio de 1970 sobre nombramiento de Consejeros, y designación de nuevos Consejeros.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.430-C.

FINANCIACIONES INDUSTRIALES INREDIT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para la reunión que se celebrará en el domicilio social, calle de Miguel Angel, número 21, piso cuarto (Madrid), el próximo día 26 de mayo de 1971, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día inmediato posterior, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria explicativa de la gestión del Consejo, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1970.
2. Deliberación sobre aplicación de los resultados sociales.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
5. Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.
6. Ruegos y proposiciones.
7. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que no pudieran asistir a la reunión podrán delegar su representación en otro socio, teniendo en cuenta que la correspondiente autorización deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta que se convoca.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Parra C.—4.388-C.

ESTACION ALPINA DE COTOS, S. A. (E. A. C. S. A.)

Avenida del Generalísimo, 77

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que han de tener lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 21 de mayo, a las dieciséis y

dieciocho horas, respectivamente, con arreglo a las siguientes órdenes del día.

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Beneficios del ejercicio 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Nombramiento de nuevos Consejeros.
3. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Propuesta del Consejo para ampliar el capital social.
- Caso de no reunirse el quórum necesario, dichas Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, el siguiente día 22, a las mismas horas, en el mismo lugar y con arreglo a las mismas órdenes del día.
- Madrid, 30 de abril de 1971.—Julián Alvarez Alvarez.—Secretario del Consejo de Administración.—1.598-8.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

(CAMPSA)

Concurso para admitir tres Químicos

La «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», convoca un concurso para la provisión de tres plazas de Químicos, en el que pueden participar todos aquellos que posean el título de Licenciado en Ciencias Químicas.

Las bases de este concurso se encuentran expuestas en la tabilla de anuncios de estas oficinas centrales, y en todas nuestras Dependencias provinciales.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Secretario general.—1.589-5.

ELECTRODO SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Madrid el día 31 de mayo, a las doce horas, en la calle de Velázquez, número 157, cuarta planta, a tenor del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1970 y gestión del Consejo.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios del ejercicio de 1970.
- 3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.585-5.

INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A. (INSA)

Junta general de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que no ha sido solicitado número suficiente de tarjetas de asistencia para celebrar la Junta general en primera convocatoria, señalada para el 13 de mayo actual.

Por este motivo, la Junta tendrá lugar el día 14 del presente mes, en segunda convocatoria, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la «Sociedad de Estudios y Publicaciones, S. A.», Arapiles, número 14.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.586-5.

OSBORNE Y CIA., S. A.

PUERTO DE SANTA MARIA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Fernán Caballero, número 3, en Puerto de Santa María, el día 25 de mayo de 1971, a las trece horas, en primera convocatoria. Y de no poder celebrarse en dicha fecha, para el siguiente día, en los mismos lugares y hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, de Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1 de enero a 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración, Comité Ejecutivo y Consejero Delegado en dicho ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Puerto de Santa María, 28 de abril de 1971.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Antonio Osborne y Vázquez. 4.082-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 900,00 ptas.
Extranjero 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).